



Acta del día 8 de enero de 2021 de la sesión de la
Comisión de Garantías de la DEIIT

DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍAS INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIÓN

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍAS INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIÓN

APROBADO EN LA SESIÓN DE DE LA COMISIÓN DE GARANTÍAS DEL **26 DE FEBRERO DE 2021**



Acta de la sesión de la Comisión de Garantías

Fecha: 8 de enero de 2021.

Hora: 19:00 en primera convocatoria y 19:30 en segunda convocatoria.

Lugar: Sala de Google Meet.

La reunión comienza a las 19:00 horas, en primera convocatoria, en la sala de Google Meet creada a tal efecto. Presidida por D. Guillermo Sandoval Schmidt, coordinador de la Comisión de Garantías, actuando D. Sergio Campos Megías como secretario en funciones hasta la ratificación del secretario de la Comisión y con los siguientes asistentes:

- Alejandro Manzanares Lemus, delegado de centro de la ETSIIT
- Guillermo Sandoval Schmidt, coordinador de la comisión
- Sergio Campos Megías, miembro
- Jose María Poblador Marquez, miembro
- Darío Megías Guerrero, miembro
- Pablo Vallejo Ruiz, miembro

Se siguen los siguientes puntos del orden del día:

1. Constitución de la Comisión de Garantías.
2. Ratificación, si procede, del secretario de la Comisión.
3. Aprobación, si procede, del acta del día 17 de diciembre de 2019.
4. Informe del coordinador.
5. Debate y posicionamiento sobre los expedientes contradictorios abiertos.
6. Asuntos de trámite y urgencia.
7. Ruegos y preguntas.



1. Constitución de la Comisión de Garantías.

Según consta en el censo de la DEIIT, los miembros de la Comisión de garantías son:

- Manzaneres Lemus, Alejandro (delegado de centro)
- Sandoval Schmidt, Guillermo (coordinador de la Comisión)
- Campos Megías, Sergio
- Poblador Márquez, José María
- Megías Guerrero, Darío
- Vallejo Ruiz, Pablo

Comprobada la existencia de quórum y según lo dispuesto en el artículo 18.6 del Reglamento de la Delegación de Estudiantes de Ingenierías Informática y de Telecomunicación, queda constituida la Comisión de Garantías.

2. Ratificación, si procede, del secretario de la Comisión.

Según lo dispuesto en el artículo 38.4 del Reglamento de la DEIIT corresponde a los coordinadores de área nombrar un secretario de la Comisión, que debe ser miembro o voluntario de la Delegación; y que posteriormente debe ser ratificado por la Comisión. El Sr. coordinador propone a D. Sergio Campos Megías como secretario de la Comisión. Con 5 votos a favor y 1 voto en blanco queda ratificado secretario D. Sergio Campos Megías. Elegido el secretario, este pasa a tomar acta de la sesión.

3. Aprobación, si procede, del acta del día 17 de diciembre de 2019.

Se lee el acta del día 17 de diciembre de 2019 y se procede a su votación. El acta del 17 de diciembre de 2019 es aprobada por unanimidad con las modificaciones pertinentes.



4. Informe del coordinador.

El Sr. Coordinador informa que se han abierto 5 expedientes contradictorios y que serán tratados en el siguiente punto. Además añade que hay 2 miembros con 2 faltas consecutivas, y que se les mandará un correo cuando se les convoque a la siguiente reunión.

5. Debate y posicionamiento sobre los expedientes contradictorios abiertos.

Según lo dispuesto en el artículo 7.1 del Reglamento de la DEIIT, *'se incoará expediente contradictorio en el caso de [...] acumular 3 faltas consecutivas a los Plenos de la DEIIT'*. Tras la apertura de los correspondientes expedientes el pasado 11 de diciembre de 2020, habiendo transcurrido el plazo de 15 días naturales para realizar alegaciones y habiendo sido invitados a esta sesión de la Comisión de Garantías (como se establece en los artículos 7.2 y 7.3 del Reglamento de la DEIIT respectivamente), se tramitan los siguientes expedientes:

- Mohsin Faiz Douhab (Miembro electo. No procede ya que presentó su dimisión como miembro de la DEIIT el pasado 13 de diciembre de 2020).
- Leandro Vega Palma (Miembro electo. Sin respuesta).
- José Antonio Fernández Aranda (Delegado GIADE 1º. Sin respuesta).
- Blanca Cano Camarero (Delegado GIIM 4º. Sin respuesta).
- Andrés Biedma Pérez (Delegado GITT 4º Rama ST. Sin respuesta).

Se procede a la votación de los 4 expedientes contradictorios abiertos:

- Leandro Vega Palma: 6 A favor, 0 En contra, 0 Blanco, 0 Nulo
- José Antonio Fernández Aranda: 4 A favor, 0 En contra, 2 Blanco, 0 Nulo
- Blanca Cano Camarero: 4 A favor, 0 En contra, 2 Blanco, 0 Nulo
- Andrés Biedma Pérez: 5 A favor, 0 En contra, 1 Blanco, 0 Nulo



Por ello, la Comisión recomienda el voto positivo a los 4 expedientes contradictorios que se llevarán a la próxima sesión del Pleno de la DEIIT. Además, se acuerda ponerse en contacto via correo electrónico y via Telegram, con estas 4 personas tras la convocatoria de la próxima sesión del Pleno de la DEIIT.

6. Asuntos de trámite y urgencia.

D. Guillermo Sandoval Schmidt propone que es más práctico y pragmático asignar a varios miembros en cada comisión para agilizar el trabajo de garantías.

Se acuerda asignar dos personas para cada una de las Comisiones:

- Comisión de Actividades: D. Darío Megías Guerrero y D. Sergio Campos Megías
- Comisión de Asuntos Académicos: D. Jose María Poblador Marquez y D. Pablo Vallejo Ruiz
- Comisión de Información: D. Pablo Vallejo Ruiz y D. Sergio Campos Megías
- Comisión Económica: D. Jose María Poblador Marquez y D. Pablo Vallejo Ruiz
- Comisión de Igualdad: D. Sergio Campos Megías y D. Darío Megías Guerrero

A su vez quedan asignados D. Guillermo Sandoval Schmidt y D. Alejandro Manzanares Lemus como responsables de la Comisión Permanente y del Pleno de la DEIIT.

7. Ruegos y preguntas.

D. Alejandro Manzanares Lemus pide que se envíe el acta aprobada lo antes posible para subirla a la web.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las 19:45.

Guillermo Sandoval Schmidt
V.B. de la coordinador

Sergio Campos Megías
V.B de la secretario